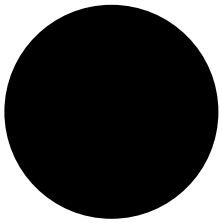
Gaceta Oficial Nro. 42.233 del 14 de octubre de 2021



Imprimir Documento

PUBLICACIÓN RECIENTE

Sumario

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz

Resolución N° 0155, mediante la cual se designa al ciudadano Héctor Jesús Brito Alvarado, como Director Ejecutivo Encargado del Fondo Nacional Antidrogas (FONA), servicio desconcentrado, dependiente de la Oficina Nacional Antidrogas, e incorporado a la estructura organizativa de este Ministerio.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Resoluciones Nros. 079, 082 y 083, mediante las cuales se autoriza al Instituto Universitario y a las Universidades que en ellas se señalan, la salida intermedia que conduce al otorgamiento de Títulos que en ellas se especifican, de los programas nacionales que en ellas se mencionan.- (Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos; Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago Jesús María Semprum y Universidad Politécnica Territorial Barinas José Félix Ribas todas Técnica Superior Universitaria en Salud Animal).

Resolución N° 086, mediante la cual se designa a la ciudadana Yaine Josefina Silva Urribarri, como delegada de este Ministerio para la Educación Universitaria ante el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental «Rafael María Baralt».

Sumario

Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz

Resolución N° 0155, mediante la cual se designa al ciudadano Héctor Jesús Brito Alvarado, como Director Ejecutivo Encargado del Fondo Nacional Antidrogas (FONA), servicio desconcentrado, dependiente de la Oficina Nacional Antidrogas, e incorporado a la estructura organizativa de este Ministerio.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

Resoluciones Nros. 079, 082 y 083, mediante las cuales se autoriza al Instituto Universitario y a las Universidades que en ellas se señalan, la salida intermedia que conduce al otorgamiento de Títulos que en ellas se especifican, de los programas nacionales que en ellas se mencionan.- (Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos; Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago Jesús María Semprum y Universidad Politécnica Territorial Barinas José Félix Ribas todas Técnica Superior Universitaria en Salud Animal).

Resolución N° 086, mediante la cual se designa a la ciudadana Yaine Josefina Silva Urribarri, como delegada de este Ministerio para la Educación Universitaria ante el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental «Rafael María Baralt».

CNU

Acuerdos Nros. 0017, 0076 y 0094, mediante los cuales se autoriza la creación y funcionamiento a las Universidades que en ellos se indican, de los programas y especialización que en ellos se señalan, en las sedes y direcciones que en ellos se especifican.- (Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín Especialización Contraloría Social; Maestría en Psicología Educativa y Doctorado en Ciencias Sociales).

Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo

INCRET

Providencia N° 0008, mediante la cual se designa al ciudadano Jean Carlos García Alonzo, como Director de Personal (E) de este Instituto; y se deroga la Providencia N° 0002, de fecha 23 de septiembre de 2019, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° , de fecha 28 de septiembre de 2019.

Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas

Resolución N° 027, mediante la cual se designa a las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan, como responsables por este Ministerio, para cumplir con lo establecido en la Resolución N° 171221-386 emanada por el Consejo Nacional Electoral, en fecha 21 de diciembre de 2017 y publicada en la Gaceta Oficial N° , de fecha 22 de diciembre de 2017.

Resolución N° 028, mediante la cual se designa a la ciudadana María Eraclides Yánez Ortiz, como Gerente General del Territorio Comunal Indígena de los Valles, Sabanas y Tepuyes, de este Ministerio; y se le autoriza la firma de los actos y documentos que en ella se indican.- (Las circulares, memorandos, oficios y comunicaciones inherentes a su dirección dirigidas a las oficinas dependientes del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, entre otros).

CNU

Acuerdos Nros. 0017, 0076 y 0094, mediante los cuales se autoriza la creación y funcionamiento a las Universidades que en ellos se indican, de los programas y especialización que en ellos se señalan, en las sedes y direcciones que en ellos se especifican.- (Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín Especialización Contraloría Social; Maestría en Psicología Educativa y Doctorado en Ciencias Sociales).

Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo

INCRET

Providencia N° 0008, mediante la cual se designa al ciudadano Jean Carlos García Alonzo, como Director de Personal (E) de este Instituto; y se deroga la Providencia N° 0002, de fecha 23 de septiembre de 2019, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° , de fecha 28 de septiembre de 2019.

Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas

Resolución N° 027, mediante la cual se designa a las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan, como responsables por este Ministerio, para cumplir con lo establecido en la Resolución N° 171221-386 emanada por el Consejo Nacional Electoral, en fecha 21 de diciembre de 2017 y publicada en la Gaceta Oficial N° , de fecha 22 de diciembre de 2017.

Resolución N° 028, mediante la cual se designa a la ciudadana María Eraclides Yánez Ortiz, como Gerente General del Territorio Comunal Indígena de los Valles, Sabanas y Tepuyes, de este Ministerio; y se le autoriza la firma de los actos y documentos que en ella se indican.- (Las circulares, memorandos, oficios y comunicaciones inherentes a su dirección dirigidas a las oficinas dependientes del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, entre otros).

Ver Gaceta

Imprimir o guardar documento

Suscríbete a nuestro reporte legal.